

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DECLARA

A lo largo de la historia, la clase trabajadora se ha organizado y fue protagonista de la lucha por condiciones más dignas de vida y de trabajo.

Ante una nueva celebración del 1º de Mayo como el Día de los y las Trabajadores/as y con los compañeros/as desocupados/as, nos encontramos en un momento difícil debido al programa político y económico implementado por el gobierno nacional de Mauricio Macri, que ajusta y viene transfiriendo de manera brutal el capital, de los sectores populares hacia las corporaciones y los sectores poderosos.

Sin embargo, estos tiempos también están demostrando la fuerza de la sociedad organizada, la unidad de los distintos sectores en defensa de un país inclusivo para todos/as. La unidad entre los trabajadores/as y los desocupados/as es necesaria para la defensa y ampliación de derechos.


Por ello, reivindicamos el Régimen de Estudiantes Trabajadores/as y/o con familiares a cargo y el Convenio Colectivo de Trabajo, como claros ejemplos de trabajo en unidad y de conquista de derechos.

Expresamos nuestro apoyo y acompañamiento a los y las trabajadores/as en sus justos reclamos.

Protocolizar, dar amplia difusión, y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

DECLARACIÓN N° 10



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCUATO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA